

**ANEXO III****CERTIFICADO PARA LOS TITULADOS EN GESTIÓN DEL TRANSPORTE  
(que han cursado todos los contenidos incluidos en la Directiva 98/76/CE)**D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_,

Secretario/a del centro \_\_\_\_\_,

Localidad \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_

**CERTIFICA**

Que el alumno/a \_\_\_\_\_

con DNI núm. \_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_

calle/plaza \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_

ha finalizado en este centro el Ciclo Formativo de Grado Superior de Gestión del Transporte, establecido por Real Decreto 1654/1994, de 22 de julio (B.O.E. de 29 de septiembre de 1994), y en el currículo se han incorporado los contenidos expresados en la Directiva 98/76/CE, adaptados al Ciclo Formativo según Anexo I de la Orden de 18 de abril de 2007, de la Consejería de Educación y de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, por la que se establece el procedimiento para la obtención del certificado de capacitación profesional para el ejercicio de la actividad de transportista por carretera, por los técnicos superiores en gestión del transporte de la formación profesional específica.

Fecha:            de            de 20    .

El/la Secretario/a,

El/la Director/a, (Sello del centro)

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_